

ACTA Nº 2

CREACIÓN DE UNA BOLSA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO OFICIAL CERRAJERO/OFICIAL DE MANTENIMIENTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del día 17 de octubre de 2023, en el taller del Polideportivo Los Cantos, se reúnen los miembros del Tribunal de Selección para “LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO OFICIAL CERRAJERO/OFICIAL DE MANTENIMIENTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN”:

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES

D. Juan Antonio Muñoz Magro

D. Alfonso Garrido Sanz

SECRETARIA

D^a Noelia Alonso Mateos

La sesión tiene por objeto la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

PRIMERO. - Se procede a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. - Por parte de los miembros del Tribunal se procede a preparar el primer ejercicio previsto en la base 9.A.1 de la convocatoria. Los aspirantes dispondrán de 60 minutos para su resolución estableciéndose como criterios para su corrección: tiempo de realización, ajuste al enunciado y despiece, calidad, destreza y por último limpieza y recogida. El supuesto propuesto se adjunta como anexo a este acta.

El ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos, siendo eliminados/as aquellos/as aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 17.50 puntos. El Tribunal hará pública en la página web la relación de aprobados/as del primer ejercicio de la fase de oposición en la que se indicará la puntuación obtenida.

TERCERO. - A las 9.00 horas se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos al acto acudiendo:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	HORA
CARRÓN	BASILIO	FIDEL	***7174**	9:00
COLADO	ELVIRA	EMILIO	***7655**	10:15
CUESTA	DE LA MATA	JOSÉ	***3266**	11:30
REY	DÍAZ	MANUEL	***3533**	12:45

El Sr. Presidente explica a cada aspirante la mecánica general del ejercicio, los elementos esenciales del supuesto práctico y el tiempo para su resolución, disponiendo de 60 minutos.

Una vez finalizada la realización de todas las pruebas a las 13.55 h., se procede a la recogida de los ejercicios numerados de cada aspirante junto con los sobres correspondientes con la misma numeración y que contienen los datos personales en su interior, guardándose bajo llave en el despacho del Presidente Ángel Francisco Ruiz de Miguel.

CUARTO. - Los miembros del Tribunal volverán a convocarse el día 18 de octubre a las 10.00 h., en la sala de reuniones de la Concejalía de Deportes para proceder a la corrección de los ejercicios de los aspirantes.

QUINTO. - Se remite la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14.00 h. extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

VºBº EL PRESIDENTE

Dª Noelia Alonso Mateos

D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

ANEXO AL ACTA

CONVOCATORIA, PARA CREACION DE BOLSA DE TRABAJO PARA OFICIAL CERRAJERO/OFICIAL DE MANTENIMIENTO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

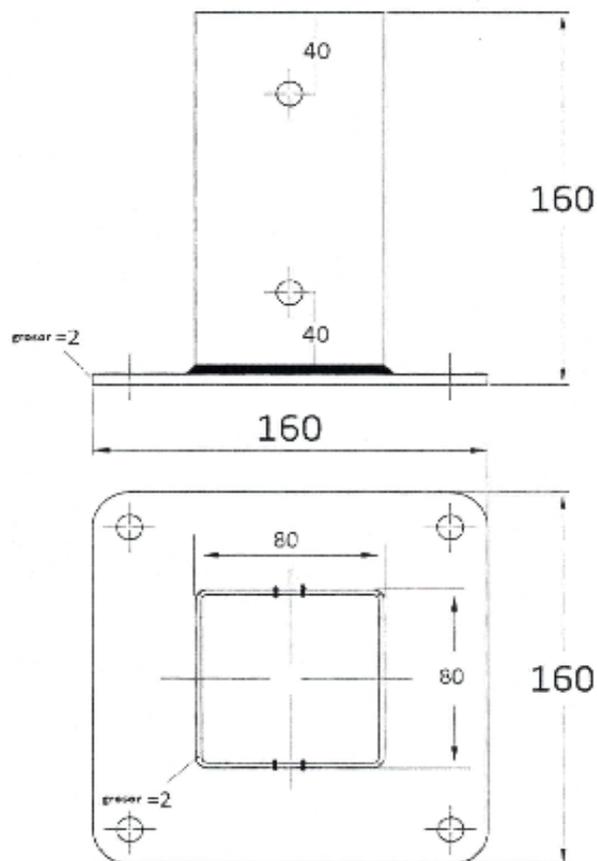
PRIMER EJERCICIO. Prueba práctica.

Enunciado:

La prueba práctica consistirá en ejecutar mediante el mecanizado que corresponda, la fabricación de las piezas necesarias para la elaboración de un soporte o casquillo de fijación cuadrado en acero, para instalación de postes de madera, mediante tornillo de cabeza hexagonal Ø12x50 mm, para anclaje a suelo de hormigón o pavimento de loseta.

Las piezas se unirán mediante cordón de soldadura, con máquina de soldar eléctrica y electrodo correspondiente al material utilizado.

Las piezas fabricadas se ajustaran a las dimensiones y forma que se indica en el despiece siguiente, con las cotas en milímetros.



Tiempo de realización del ejercicio: 60 minutos

- Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 17,50 puntos.
- Se dispondrá del material y herramientas disponibles en el Taller de la Concejalía de Deportes para la realización de la prueba
- Se valorará para la calificación de la nota del ejercicio los siguientes aspectos:
-Tiempo de realización de la prueba. – Ajuste al enunciado y despiece. -Calidad. –Destreza
- Limpieza y recogida.